



Peña y priístas insisten en la privatización energética

Como las transnacionales eléctricas están en la ilegalidad constitucional, Peña Nieto y PRI proponen darles certeza ajustando la Constitución a los deseos del capital. Repiten dogmas y mentiras para consumir el atraco. Los energéticos NO son del Estado sino de la nación, que no es lo mismo.

Legalizar la ilegalidad

La reforma del sector energético dará más certeza jurídica a la inversión privada y autonomía a la Comisión Federal de Electricidad, (CFE) anunció Enrique Peña Nieto (Herrera C., en La Jornada, p.8., 24 oct 2012).

En su página de Internet, el presidente electo prometió bajar el precio de la energía eléctrica reduciendo los costos de operación de la CFE.

Al ser cuestionado por Juan Carlos N. (no se incluyen los apellidos), del Distrito Federal, acerca de si privatizará la paraestatal, Peña Nieto respondió que le dará mayor autonomía e instrumentará un plan para que use fuentes más baratas, como agua o gas, en la generación de energía, en vez de combustóleo.

En la sección *El presidente electo responde*, Peña y su equipo de colaboradores expusieron ayer que para generar electricidad la CFE requiere aprovechar otras fuentes primarias de energía, las cuales constituyen aproximadamente 75 por ciento de los costos de generación.

Sostuvo que buena parte del equipo de la CFE sólo puede producir energía con combustóleo, por lo que debe voltear la mirada

hacia energéticos primarios más baratos e invertir en infraestructura tecnológica flexible.

La meta es producir energía con gas natural si los precios internacionales de este producto bajan, lo mismo que con combustóleo, si se reducen los costos.

La reforma energética que ha propuesto trata de dar mayor autonomía y capacidad de gestión a la CFE, y otorgarle certeza jurídica a la inversión que realiza el sector privado, explicó.

Barbaridades privatizadoras

El presidente electo Enrique Peña Nieto presentará a principios del próximo año su propuesta de reforma energética, en la que se planteará la participación de la inversión privada en Petróleos Mexicanos (Pemex), pero sin vulnerar o menoscabar la propiedad del Estado mexicano sobre sus recursos naturales de gas, petróleo, aire, agua y energía solar, informó David Penchyna, presidente de la Comisión de Energía del Senado de la República. (Rodríguez I., en La Jornada, p.31, 26 oct 2012).

–¿Están planteando una apertura a la inversión privada?

–Tiene que haberla. Creo que uno de los mitos que no hay que seguir cayendo en trampa y

2012, *elektron* 12 (300) 2, FTE de México dejarnos de un debate trasnochado de medias verdades que se acaban por convertir en mentiras absolutas es que este país puede combinar capital privado y público sin vulnerar o menoscabar la propiedad del Estado mexicano sobre sus recursos naturales de gas, petróleo, aire, agua, energía solar, porque hay que pensar integralmente. Estoy convencido de que ninguna reforma hacendaria puede generar los recursos que requiere un sector tan dinámico con gran potencial y que es necesario ese ingenio y esa comunicación para poder hablar con verdad y construir esa reforma que México necesita.

Van tras la Constitución

Al instalarse la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, el PRI confirmó que una de sus prioridades será la “modernización del marco constitucional” para permitir la intervención de la iniciativa privada en el sector petrolero “para maximizar la explotación de hidrocarburos y garantizar la plena soberanía sobre estos recursos” (Méndez E., en *La Jornada* en internet, 29 oct 2012).

Sin embargo, diputados del PRD y Movimiento Ciudadano en la misma comisión expresaron que rechazarán cualquier intento del tricolor para permitir la intervención “abierta o encubierta de empresas en Petróleos Mexicanos”.

El PRI en la Cámara de Diputados confirmó que una de sus prioridades en la 62 Legislatura será la modernización del marco constitucional para permitir el ingreso de la iniciativa privada al sector petrolero (Méndez E., en *La Jornada*, p.17, 30 oct 2012).

La idea del Revolucionario Institucional, explicó el priísta Raymundo King durante la instalación de la Comisión de Puntos Constitucionales, es modernizar los sectores estratégicos, particularmente el de los hidrocarburos, para maximizar su explotación y garantizar la plena soberanía sobre esos recursos.

Dogmas, atraco y mentiras

Cuando Peña Nieto propone “otorgarle certeza jurídica a la inversión que realiza el sector privado” sabe bien que las transnacionales eléctricas y sus filiales están actualmente en la ilegalidad. Entonces, tendrá que reformar regresivamente a la Constitución política.

Politiquillos priístas se han dedicado a repetir a su jefe nominal, incluyendo los errores. Critican el “debate trasnochado de medias verdades” siendo que ellos mismos son los trasnochados y si siquiera medias verdades dicen sino falsedades completas.

Por ejemplo, insisten en repetir que harán la privatización energética “sin vulnerar o menoscabar la propiedad (sic) del Estado mexicano sobre sus recursos naturales de gas, petróleo, aire (sic), agua, energía solar (sic)”.

¿Quien les dijo que el Estado tiene la propiedad del viento, del agua y del Sol? Tampoco la tiene sobre el petróleo o el gas. Los recursos naturales NO son del Estado, menos del gobierno; son de la nación. Obviamente, esos diputadillos no han leído siquiera la Constitución ni les importa.

Agregan que no será privatización sino “modernización”, especificando que será “del marco constitucional para permitir el ingreso de la iniciativa privada al sector petrolero”. Luego reiteran que eso no es privatización, siendo que ellos mismos explicitan sus pretensiones y aclaran que será a nivel constitucional. Peña Nieto ofrece bajar las tarifas eléctricas a sabiendas que con la privatización será al revés.

La nación está ante el mayor atraco de su historia en manos de políticos y partidos traidores, ruines empleadillos del capital transnacional.

¿Se puede evitar el atraco, debemos impedirlo? ¡Por supuesto! La condición es la lucha organizada e independiente del pueblo de México, especialmente de sus sectores más concientes.

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México